



PAUZA
"CAPITAL CERVANTINA
DE AMÉRICA"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA
REGIÓN - AYACUCHO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 07 - 2018- MPPSS.

Pausa, 06 de Julio del 2018.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA

POR CUANTO:

VISTO: El Concejo Municipal de la Provincia de Páucar del Sara Sara, en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Julio del 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, dentro de las funciones específicas de las Municipalidades está la de realizar acciones y fomentar el desarrollo de la Cultura y respeto a los usos y costumbres de nuestros pueblos. En ese sentido, se requiere establecer la normatividad Municipal para la mejor realización de nuestras Fiestas Patronales;

Que, igualmente es atribución de las Municipalidades velar por la cultura teológica y respeto por la religión de los ciudadanos y estando próximas las Festividades Patronales del "Apóstol Santiago" en la localidad de Pausa, la Municipalidad en Sesión Ordinaria de Concejo, debatió sobre la mejor manera de contribuir al fortalecimiento de nuestros usos y costumbres así como fomentar la participación ciudadana en actos religiosos respetando siempre las ideas de credo y religión de los ciudadanos, en ese sentido;

En uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y respaldado por Sesión de Concejo de fecha 05 de Julio del 2018, se acordó emitir la presente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO ÚNICO.- DECLARAR Día Feriado No Laborable el día 25 de Julio del 2018, a nivel del Distrito de Pausa, con motivo de la celebración de la Fiesta Patronal en honor al Patrón "Apóstol Santiago" de Pausa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PAUCAR DEL SARA SARA
[Firma]
Lic. Juan Fernando Valdivieso Gutierrez
ALCALDE